

Guayaquil, a 01 de Abril del 2010

Señores
MIEMBROS DE LA JUTA GENERAL DE SOCIOS
DE INDUSTRIAL LOS FRUTOS
Ciudad.-

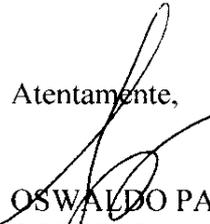
Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de INDUSTRIAL LOS FRUTOS INFRUSA S.A.,
He procedido a la revisión de los documentos que han servido de base para la
elaboración de los Estados financieros por el ejercicio económico 2010.

La compañía se mantiene inactiva, por lo que se acordó mediante Junta de socios
Extraordinaria de fecha 21 de Junio del 2010, la disolución voluntaria y anticipada.
Trámite que se concluirá en el año 2011.

Por todo lo expuesto, los estados financieros demuestran la veracidad de los hechos.

Atentamente,


OSWALDO PACHECO
COMISARIO
REG.# 425

